



La Casa del Carnaval cumple con los plazos previstos y abrirá sus puertas en 2017

🕒 *El proyecto museográfico, situado en el parque del Barranco de Santos, será testimonio y promoción estable de la fiesta más importante de Santa Cruz*

🔵 Las obras del proyecto museográfico básico de la Casa del Carnaval de Santa Cruz de Tenerife avanzan según las previsiones del Ayuntamiento capitalino, y podrán abrir sus puertas en el año 2017. El inmueble, situado en el parque del Barranco de Santos, debajo del puente Galcerán, permitirá dar testimonio y difusión estable de la fiesta más importante de la ciudad, única de España de-

clarada de Interés Turístico Internacional. El local, de 1.052 metros cuadrados, permitirá realzar todos los elementos y cualidades que hacen único al carnaval chicharrero, con una doble vertiente de servicio público y vehículo para la promoción turística de Santa Cruz. Fue visitado el miércoles día 2 por el alcalde de la ciudad, José Manuel Bermúdez, y los concejales de Infraestructuras, Promo-

ción Económica y Fiestas, José Alberto Díaz Estébanez, Alfonso Cabello y Gladis de León, respectivamente. Con un presupuesto que asciende a 327.862,32 euros, incluye una exposición permanente, una sala polivalente que facilita muestras temporales y presentaciones de toda índole, un centro de documen-

📄 [PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE](#)

VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

tación e investigación del patrimonio del carnaval, cafetería y una tienda.

José Manuel Bermúdez manifestó que la buena marcha de las obras “nos permitirá tener este espacio terminado coincidiendo con el próximo Carnaval, y saldar con creces una deuda que teníamos con nuestra fiesta, pese a la complejidad de mostrar en un espacio acotado la grandeza de la manifestación popular más importante de Santa Cruz”.

Posible ampliación de espacio

Además, destacó que “en un futuro próximo” se contempla la posibilidad de incrementar el espacio, aprovechando los 9.000 metros de que dispone el solar en su conjunto, incluso con una segunda planta. “Será la casa de todos los carnavaleros”, apostilló Bermúdez, para quien “damos una dimensión mayor al Carnaval de Santa Cruz, la única fiesta en Canarias declarada de interés turístico internacional”.

Por su parte, el concejal de Infraes-

tructuras, José Alberto Díaz Estébanez, resaltó “con gran satisfacción” que “esta obra ha sido planificada, licitada y ejecutada este mismo año, y que da uso a instalaciones preexistentes”. “Será motivo de orgullo para Santa Cruz –añadió-, y viene a demostrar que la realidad de una buena gestión municipal se impone a los hechos, puesto que se podrá inaugurar, como estaba previsto, como colofón a este próximo carnaval”.

En este sentido, la edil de Fiestas, Gladis de León, valoró como “un orgullo” que “muy pronto podamos tener en funcionamiento este espacio polivalente, que enseñará auténticos tesoros que la familias chicharreras tienen incluso guardados en sus casas, mostrando al visitantes que en esta ciudad el carnaval se vive y se siente los doce meses del año”.

Alfonso Cabello, concejal de Promoción Económica, indicó que “estamos ante un producto que podrá ampliar la difusión e ingresos que genera nuestra fiesta, y hasta despertar el interés de potenciales visitantes que recorran el mu-

seo, por ejemplo, los meses de verano”.

“Preveamos rediseñar el recorrido de las guaguas turísticas para que se pueda iniciar una visita más amplia en el entorno de la calle de la noria y alrededores”, agregó Cabello, quien aclaró que se está trabajando en el modelo de gestión, con un plan de viabilidad, en elaboración por parte de la Sociedad de Desarrollo.

Según el proyecto actualmente en ejecución, la Casa del Carnaval abarca los ámbitos regional, local, nacional e internacional, dirigido a cuatro grupos de público objetivo: El turista, la comunidad del carnaval (grupos y aficionados), los especialistas e investigadores, y el público (visitantes y familias).

Se presenta con un túnel de bienvenida que sirve de introducción a la exposición, un espacio sensorial con luces de colores y sonidos del carnaval. Las serpentinadas de colores invaden el espacio central de la sala, en la que resultan ocho módulos independientes. Cada uno contendrá en su interior una pantalla con opción múltiple idiomática y uso de recursos audiovisuales.

Una plazoleta del centro de la ciudad llevará el nombre de ‘Los Fregolinos’

El Pleno del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife aprobó el viernes 28 de octubre el expediente para la concesión de honores a la agrupación lírico-musical Los Fregolinos, por el que una plazoleta de la ciudad llevará a partir de ahora su nombre. Se trata, en concreto, del espacio existente en la intersección de las céntricas calles Suárez Guerra y Teobaldo Power. El acuerdo plenario, adoptado en reconocimiento al papel de la agrupación para el engrandecimiento del Carnaval de Santa Cruz de Tenerife, señala que Los Fregolinos es una de esas agrupaciones señeras de tan entrañable fiesta, con más de medio siglo de participación activa en sus eventos. “Hoy no podríamos entenderla totalmente sin la seña de identidad que le confieren los coros y la orquesta que conforman esta singular agrupación y sus populares conciertos en la Plaza del Príncipe o el Teatro Guimerá, a los que año tras año invitan a solistas de reconocido prestigio para que interpreten obras que se han convertido en clásicos”, reza el acuerdo. Igualmente señala que “por sus características, la agrupación Los Fregolinos es, ante todo, una gran impulsora del género lírico, desde sus orígenes. El primer director fue el maestro Juan Estany Rius (Valencia, 1903-Tenerife, 1983), más conocido como el maestro Estany, quien nació en Valencia, se crío en Barcelona y se afincó en La laguna en 1924, cuando llegó con una compañía de zarzuela y se quedó para dirigir la Banda Municipal de La laguna.

El Pleno respalda el nombramiento de José Manuel Ledesma como cronista oficial

El Pleno del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife aprobó el viernes 28 de octubre la propuesta del alcalde, José Manuel Bermúdez, para nombrar a José Manuel Ledesma, actual presidente de la Tertulia de Amigos del 25 de Julio como cronista oficial del municipio. Ledesma sustituirá en el puesto al investigador histórico Luis Cola Benítez, fallecido a principios del pasado mes de agosto. El nombramiento de Ledesma se produce tras las peticiones en tal sentido cursadas por diversos colectivos y entidades chicharreras, entre ellas la Secretaría de la propia Tertulia de Amigos del 25 de Julio. Ledesma, maestro de profesión, fue director de Radio Enseñanza en Radio Popular de Tenerife (1972-1981) y fundador (1972) del Colegio Miguel Pintor de Santa Cruz de Tenerife, donde ejerció su labor pedagógica durante 15 años. Asimismo, fue director del Centro del Profesorado de La Laguna (1987-1990), y ha impartido cursos de Aptitud Pedagógica y de Actualización Didáctica para el profesorado en la Universidad de La Laguna. Creador de los Programas de Educación Ambiental *Conoce Nuestro Puerto* y *El Mar y la Escuela*, por los que han pasado miles de estudiantes tinerfeños, lleva dinamizando los mismos desde 1991. Además de formar parte desde 1996 de la Tertulia Amigos del 25 de Julio, es también Socio de Honor de la Asociación de Marineros Mercantes de Canarias y Amable de Turismo y Convivencia Ciudadana.

 MOVILIDAD

El 'foto-rojo' de Miramar para control de tráfico entra en funcionamiento

Este sistema permite detectar a los conductores que no respeten el semáforo en rojo, que podrían afrontar sanciones de 200 euros y cuatro puntos de carnet

El sistema de 'foto-rojo' para detección y sanción a los conductores que no respeten la obligación de detenerse ante un semáforo en rojo, comenzó a funcionar el martes 1 de noviembre en la carretera general del Rosario, en sentido descendente, a la altura de Miramar.

La primera teniente de alcalde y concejal de Seguridad Ciudadana, Vial y Movilidad, Zaida González, recuerda "la obligación de los conductores de respetar los semáforos, máxime en una zona como Miramar, en el distrito de Ofra-Costa Sur, muy frecuentada por peatones".

Por lo tanto el sistema captará las imágenes de quienes rebasen con sus vehículos la línea de detención tras activarse la fase roja en el semáforo. A los titulares de los vehículos infractores se les notificará una sanción que supone un coste de 200 euros y la retirada de cuatro puntos del permiso de



conducción. La zona ya está señalizada para advertir a los conductores de la existencia de este sistema de control, que cuenta con todas las verificaciones y salvaguardas legales, y se retoma a la vista de los buenos resultados obtenidos en otras ciudades españolas. Las imágenes, vídeo y fotografías, que capte este aparato serán formalizadas como sanciones y validadas por agentes de la Policía Local.

Las personas sancionadas reci-

rán la oportuna notificación e incluso podrán consultar los datos de la infracción utilizando un usuario y una contraseña que le serán facilitados. El sistema permite discernir cuando los conductores rebasan el semáforo en la fase roja o ámbar, y también discrimina posibles situaciones excepcionales como las maniobras que deban realizar los conductores para permitir el paso de un vehículo de emergencias en servicio prioritario.

 SEGURIDAD CIUDADANA

La Policía Local detiene al agresor de una mujer al ir al hospital a interesarse por ella


Agentes de la Unidad de Intervención Policial (Unipol) de la Policía Local de Santa Cruz de Tenerife detuvieron, el pasado lunes día 31, a un hombre que al parecer había agredido a su pareja y pedía ayuda en plena vía pública para que los conductores le acercaran hasta el centro hospitalario donde la mujer estaba siendo atendida. El arrestado fue identificado como R.S.M.G. y tiene 39 años de edad.

Un vehículo de la Unipol circulaba por el barrio de El Toscal cuando en las proximidades de la calle Santiago observaron al hombre en medio de la calzada, haciendo aspavientos y tratando de parar a los vehículos que circulaban

por el lugar. El hombre, en un evidente estado de agitación y nerviosismo, explicaba que precisaba acudir de urgencia a un centro hospitalario a ver a su pareja que estaba en el servicio de urgencias. Tras valorar la situación se determinó acompañar al hombre hasta el citado centro sanitario y una vez allí los agentes se interesaron por la mujer, confirmándole que se encontraba en ese lugar para ser asistida. Los policías se entrevistaron con la mujer que les explicó que acababa de ser agredida por su pareja, que resultó ser R.S.M.G. De hecho se verificó que presentaba lesiones en el cuello, brazos y en el rostro. A raíz de todo ello los agentes procedieron a detener al hombre, siendo trasladado inicialmente a un centro de salud y después a las dependencias policiales quedando a disposición judicial. Además se facilitó y asesoró a la víctima sobre los trámites a realizar y los recursos a su disposición ante este tipo de casos.

 URBANISMO

El Ayuntamiento culmina la tramitación del Plan General de Ordenación de la ciudad

 *El Pleno solicita a la Comunidad Autónoma el levantamiento de la suspensión sobre los ámbitos suspendidos y la aprobación definitiva del documento*

El Pleno del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife tomó conocimiento el viernes día 28 de octubre de las actuaciones seguidas por la Gerencia de Urbanismo para la corrección de los reparos planteados por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias (Cotmac) a determinados aspectos del Plan General de Ordenación de la ciudad, al tiempo que acordó solicitar a este departamento el levantamiento de la suspensión de los ámbitos afectados y la aprobación definitiva del mismo.

Con este acuerdo, el Ayuntamiento culmina la tramitación del Plan General, a expensas de la decisión última de la Cotmac.

El tercer teniente de alcalde y concejal de Urbanismo, Carlos Garcinuño, reiteró que el cambio legislativo producido hace un par de años ha permitido que las edificaciones construidas legalmente y que se encontraban en el régimen de fuera de ordenación hayan pasado a estar en régimen de consolidación, lo que garantiza los derechos de sus propietarios. "Hay que decir a todos los vecinos que el régimen de consolidación permite hacer cualquier tipo de obra en los edificios y que, incluso, en caso de catástrofe, se puede reconstruir en idénticas condiciones", señaló.

Durante su turno para cerrar el debate sobre el asunto, el alcalde, José Manuel Bermúdez, subrayó que la normativa actual otorga más derechos a los vecinos que la anterior en relación al fuera de ordenación, pero animó a los grupos políticos a trabajar en el Parlamento de Canarias para incorporar a la futura Ley del Suelo de Canarias las modificaciones legales precisas para



resolver el asunto definitivamente "y que no esté sometida a interpretaciones técnicas".

Ordenanzas urbanísticas

El Pleno también aprobó con carácter inicial las nuevas ordenanzas de Licencias y de la Reguladora de la Accesibilidad en Edificios Existentes, con lo que se avanza en el compromiso de agilizar los trámites administrativos para la concesión de permisos de obras en la ciudad.

La ordenanza de Licencias simplifica la intervención municipal, de modo que se establecen dos únicas modalidades: la licencia y la comunicación previa.

El régimen de licencia sólo se aplicará a aquellas actuaciones urbanísticas en las que se aprecien razones imperiosas de interés general, concepto ampliamente desarrollado por la Unión Europea que hace referencia a actuaciones que por su naturaleza exijan una especial protección del orden urbanístico o del medio ambiente.

El resto de actuaciones urbanísticas de reducido impacto urbanístico y escasa entidad técnica se legitimarán a través de la comunicación previa, entendiéndose por tal el documento mediante el que los interesados, bajo

su responsabilidad, ponen en conocimiento del Ayuntamiento sus datos identificativos, manifiestan que cumplen con los requisitos establecidos en la normativa vigente, aportan la documentación que así lo acredita y la que se exige la propia Ordenanza, además de comprometerse a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.

Los permisos concedidos hasta ahora como "obra menor" solo precisarán ahora de una comunicación previa.

Para las obras de reforma interior en las viviendas, cuando no tengan carácter estructural, no se precisará ni licencia ni comunicación previa.

En cuanto a la norma sobre Accesibilidad, facilitará la ejecución de obras que garanticen la accesibilidad de personas con movilidad reducida a aquellos propietarios que lo soliciten.

En concreto, la Ordenanza tiene por objeto adecuar las edificaciones existentes a las condiciones básicas de accesibilidad facilitando la instalación de ascensores u otros elementos que garanticen la accesibilidad universal, así como la modificación de los ascensores en edificios existentes para hacerlos más accesibles.

 SERVICIOS PÚBLICOS

La campaña especial de fregados y limpieza desarrolla una acción en Los Hoteles

👉 *Los operarios municipales emplearon 41.250 litros de agua depurada en la acción realizada en cuatro espacios de este enclave del Distrito Centro-Ifara*

🔵 El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha llevado a cabo en el barrio de Los Hoteles una nueva acción enmarcada en la campaña especial de limpieza del municipio. Esta iniciativa se desarrolla, desde hace meses, por los cinco distritos del municipio con el objetivo de mejorar el aspecto de sus vías, plazas y zonas comunes. El fregado realizado el jueves día 27 de octubre abarcó distintas zonas de este núcleo del Distrito Centro-Ifara. En concreto, se trabajó en las calles Viera y Clavijo, Costa y Grijalba y Robayna, todas ellas en el tramo comprendido entre la rambla de Santa Cruz y la avenida 25 de Julio, así como en la calle Jesús y María, desde la confluencia con la calle Robayna y hacia la rambla de Santa Cruz.

Siete operarios de la compañía



concesionaria de limpieza, auxiliados por tres vehículos, actuaron de forma intensiva y pusieron especial énfasis en la eliminación de la suciedad sobre las aceras de las vías, plazas y en otras zonas de difícil acceso para la maquinaria pesada.

Para acometer esta acción especial de limpieza, los trabajadores emplearon 41.250 litros de agua depurada. De igual manera, se recogieron 590 kilogramos de enseres domésticos que los vecinos habían depositado previamente en las zonas designadas para tal fin.

El Consistorio inicia la renovación de la red de alcantarillado en Somosierra

🔵 La Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife S.A. (Emmasa), en coordinación con el Ayuntamiento, ha iniciado este miércoles, día 2, las obras de renovación de la red de alcantarillado de la calle Sansón y Barrios, en Somosierra, que mejorará el saneamiento y beneficiará tanto a los vecinos de 28 viviendas situadas en la propia calle, como a los de Divina Pastora que residen en las calles colindantes. El cuarto teniente de alcalde y concejal de Servicios Públicos, Dámaso Arteaga, indicó que esta actuación “se enmarca dentro del plan de inversiones de la empresa y responde a una demanda histórica de los vecinos de Somosierra, con los que se ha llegado a un acuerdo sobre la solución técnica a adoptar. Confío en que, cuando las obras concluyan, se eliminen los problemas de insalubridad que han afectado a ese entorno durante décadas”. Emmasa invierte en esta renovación un total de 233.032,27 euros y está previsto que las obras tengan una duración máxima de cuatro meses.

La actividad del Rastro de Santa Cruz quedará suspendida este domingo día 6

🔵 El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha decidido suspender la actividad del Rastro prevista para este domingo, día 6, por la coincidencia con la celebración del III Maratón Internacional. El cuarto teniente de alcalde y concejal de Servicios Públicos, Dámaso Arteaga, explica que este hecho “obedece a estrictos motivos de seguridad, ya que el recorrido previsto por la carrera transcurre por varias calles del entorno de la actual ubicación del Rastro”. El edil recuerda que ambas actividades se inician a primera hora de la mañana y que esto “hace totalmente incompatible el desarrollo del Rastro este domingo por lo que, basándonos en informes técnicos, hemos decidido la suspensión de este tradicional mercadillo”. “Los comerciantes no van a perder esta fecha, ya que serán compensados con otra nueva en las próximas semanas y no perderán la jornada de actividad de este domingo”, manifestó Arteaga.

 SERVICIOS PÚBLICOS

El Ayuntamiento reitera en el Pleno la necesidad de modificar la tarifa del taxi

👉 *Aprueba un documento en el que se demuestra que la equiparación de la tarifa 1 a la 3 permitirá mejorar el nivel de ingresos de los trabajadores de este sector*

🔵 El Pleno del Ayuntamiento de Santa Cruz aprobó, en su sesión del viernes 28 de octubre, reiterar al Gobierno de Canarias la necesidad de modificar la tarifa urbana para el sector del taxi. Este acuerdo persigue la equiparación de la tarifa 1 a la 3 con el fin de permitir la mejora del nivel de ingresos de los trabajadores.

Esta decisión se basa en un informe económico, redactado por AEG Consultores, y en el que se han tenido en cuenta los trabajos realizados por la comisión formada, a principios de octubre, por la Dirección General de Comercio del Gobierno de Canarias, el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y los representantes del sector del taxi en la capital.

El cuarto teniente de alcalde y concejal de Servicios Públicos, Dámaso Arteaga, manifestó que el principio de acuerdo alcanzado el martes 25 "ha



permitido preparar un documento que se ha aprobado en el Pleno del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Estamos convencidos de que es necesario ajustar la tarifa con urgencia después de una larga tramitación".

El concejal insistió en que el objetivo es "enviar este documento al Gobierno de Canarias lo antes posible y sin dilación para su consideración y aprobación. Ahora es la Comisión de Precios del Ejecutivo canario la que debe pro-

nunciarse sobre esta nueva propuesta".

Arteaga también quiso aprovechar para mostrar su agradecimiento "a los representantes de todos los colectivos del taxi que se han sentado a la mesa para trabajar con el fin de alcanzar este acuerdo. El Ayuntamiento de Santa Cruz ha hecho sus deberes y ha obrado con diligencia para intentar resolver este asunto lo antes posible como demuestra la tramitación y aprobación urgente de este documento en apenas tres días".

Los servicios municipales instalan una fuente bebedero en la plaza Mascareño

🔵 El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha instalado una nueva fuente bebedero en la plaza Mascareño. La puesta en marcha de este recurso se ha realizado en el espacio que ocupaba el 'pipican' en desuso y cumple con una demanda de los vecinos de esta zona del barrio de Buenavista, en el Distrito Salud-La Salle.

El cuarto teniente de alcalde y concejal de Servicios Públicos, Dámaso Arteaga, indica que esta actuación "es una pequeña mejora que se realiza en este espacio situado junto a la avenida de Venezuela. Se ha aprovechado el

hueco que tenía la instalación del espacio para que los perros hiciesen sus necesidades, ya que no funcionaba, y se ha dotado a la zona de una fuente bebedero. Este es el primero de una veintena de puntos que se instalarán en espacios públicos para darle una solución adecuada a cada uno de ellos".

La concejala del Distrito Salud-La Salle, Yolanda Moliné, agregó que esta iniciativa "es una de las mejoras que se han previsto para esa plaza. Se trata de darle salida a una petición de los vecinos y convertir en útil un espacio en desuso".



CULTURA

El 'IV Encuentro Cuerpo y Performatividad' se inicia este viernes en Santa Cruz

La actividad, que incluirá talleres, charlas y performances hasta el día 23, es un espacio de encuentro entre distintos agentes y artistas insulares

El IV Encuentro sobre Cuerpo y Performatividad, que tendrá lugar en la capital desde este viernes y hasta el miércoles 23 de noviembre, contará con actividades en distintos espacios de la ciudad. Este proyecto, impulsado por el Organismo Autónomo de Cultura (OAC) del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife desde 2012, es un espacio de encuentro entre distintos agentes y artistas insulares que generan actividades en torno al cuerpo como lugar de reflexión y de práctica artística.

Los encuentros incluyen una serie de charlas, talleres y performances para todos los públicos, a través de los cuales se sensibiliza al espectador en las artes en vivo y las artes performativas. En esta ocasión, intervienen comisarios, docentes insulares y artistas, entre los que sobresale el valenciano Vicente Gutiérrez.

La novedad de esta cuarta edición es que las actividades se realizarán en diferentes espacios culturales y asociaciones de la ciudad, como en Equipo Para (La Marina, 5), Espacio 105 (San Francisco, 5), el Teatro Victoria y el Círculo de



Bellas Artes. En ediciones anteriores, las actividades se llevaron a cabo en el Teatro Guimerá. El motor principal de este año es el aprendizaje de estrategias para la creación colectiva. Los encuentros se han convertido en un referente anual para los que quieren descubrir desde dentro y cómo se puede aprender a crear juntos.

La cuarta edición de estos encuentros comenzará a las 18:00 horas de este viernes en Espacio 105. Tras la presentación a cargo de la creadora del proyecto, Masu Fajardo, la investigadora Lola Barrera desarrollará una conferencia.

El sábado, de 10:00 a 14:00 horas,

se desarrollará un taller de creación de micro espacios con legos en la sede de Equipo Para. A partir de las 12:00 horas, en Espacio 105, la artista Acerina Amador coordinará una charla que llevará por título *Reflexiones sobre los cuerpos domesticados*.

La actividad se retomará el siguiente fin de semana. El viernes 11, a las 19:00 horas, Laura Marrero coordinará, en Espacio 105, una charla sobre el proyecto *Danza en comunidad*, promovido por el Cabildo de Tenerife. El sábado 12, a partir de las 10:00 horas, se desarrollará en Equipo Para un taller de creación colectiva (danza y arquitectura).

El Teatro Guimerá alberga el próximo día 5 la representación de la obra 'Un hombre feliz'

El Teatro Guimerá acogerá, el próximo sábado día 5 de noviembre, la representación de la obra *Un hombre feliz*, una narración llena de intriga y sorpresas. En las tablas, una mañana cualquiera, un veterano actor repasa el texto de una obra de Shakespeare que acaba de estrenar en un teatro. Sin embargo, el teatro en el que cree haber estrenado la obra ya no existe, su mujer parece ser que tampoco lo es y su vida no es la que cree ser. El relato da entonces un giro inesperado en el que la actriz Carmen Hernández interpreta en el escenario

tanto a la esposa de los actores Baltasar Isla como de Vicente Ayala, conformando un curioso trío en una obra escrita y dirigida por Ramón Rodríguez y coproducida por Cyrano Producciones.

Fernando Ortí ha hecho los arreglos de la banda sonora de la obra, que se basa en el quinteto para cuerda K 516 de Mozart, un tema musical caracterizado por los contrastes que ofrece y con un repertorio lleno de matices. Sus allegros y lamentos se funden con la escena inquietante, en la que aflorará un diálogo turbador y una amplia paleta de sentimientos. Las entradas, al precio de 15, 12 y 10 euros, se pueden adquirir en la taquilla del Teatro Guimerá de martes a viernes, de 11:00 a 13:00 y de 18:00 a 20:00 horas. También se pueden comprar por teléfono, llamando al 922 609 450 o por internet, a través de la página www.teatroguimera.es.

📍 INFRAESTRUCTURAS

El BOP publica la obra de reparación del muro del campo de San Joaquín

👉 *Parte de un precio base de licitación de 257.510 euros con un plazo de ejecución de cuatro meses, y permitirá levantar una estructura de 63 metros de largo*

🔵 El Boletín Oficial de la Provincia de publica esta semana el pliego de cláusulas administrativas que regirán, por tramitación urgente, el proyecto y los pliegos para la contratación de las obras del muro del campo de fútbol de San Joaquín, en el distrito Salud-La Salle. Parte de un precio base de licitación de 257.510 euros y su plazo de ejecución es de cuatro meses. Se abre un plazo de 26 días naturales para presentación de ofertas por parte de las empresas interesadas. Por medio de este contrato se realizarán las obras necesarias para reconstruir en su totalidad este muro de contención, que asegura la práctica deportiva en el campo de fútbol, e intervenir a su vez sobre el control, captación y evacuación de las aguas de escorrentía.

La compleja tramitación del expediente ha retrasado una acción prevista



en los presupuestos de este año, que permitirán levantar una estructura de hormigón armado que mide unos 63 metros de largo y 3,75 de alto, por 35 centímetros de grosor. Centenares de niños practican deporte en esta instala-

ción, que sufrió desperfectos con motivo de las lluvias de octubre de 2014. La corporación persevera en su compromiso de reparar esta instalación, que ha requerido dos informes distintos del Consejo Insular de Aguas.

📍 CULTURA

Los alumnos del Taller Municipal de Dibujo exponen sus obras

🔵 Los alumnos del Taller Municipal de Dibujo del curso 2015/16 expondrán desde este viernes una selección de sus obras en el Centro de Arte La Recova. La muestra será inaugurada, a las 20:00 horas, por el quinto teniente de alcalde y presidente del Organismo Autónomo de Cultura (OAC) del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, José Carlos Acha. Permanecerá abierta a las visitas hasta el próximo día 13. Los alumnos que han asistido a este taller municipal demuestran, en esta exposición, el resultado de su aprendizaje, en el que queda patente el esfuerzo por dibujar y relacionar forma, lenguaje y mensaje.

La cantante Carmen París actúa en el Teatro Guimerá

🔵 La cantante Carmen París actuará a las 20:30 horas de este viernes día 4 en el Teatro Guimerá, en el que presentará su nuevo espectáculo en solitario 'París al piano'. Se trata de una propuesta íntima y cercana, en la que París no esconde ni guarda nada. Es un momento de sinceridad y de conexión con el público. Conocedora como pocas de nuestra música y raíces, la cantante las combina con raíces de tierras lejanas para dar sentido a su arte y a la forma que tiene de entender la vida misma. Sola, acompañada únicamente de un piano, desgrana lo mejor de su repertorio. Canciones que el tiempo ha asentado y otras que conservan la frescura de cuando fueron escritas.

📍 INFRAESTRUCTURAS

El BOP publica los pliegos para la explotación del quiosco de La Paz

🔵 El Boletín Oficial de la Provincia (BOP) publicó dos anuncios del Ayuntamiento sobre los pliegos para la concesión de la explotación del quiosco de la plaza de La Paz, por un lado, y para la contratación de las obras del proyecto de alumbrado público de Vuelta Los Pájaros. Por lo que respecta al quiosco, el anuncio especifica que el canon de la concesión será de 12.000 euros anuales y que el futuro concesionario deberá "conseguir una mejora en la prestación de servicios y atención a los usuarios". Aquellos interesados en optar a la concesión deberán presentar sus ofertas en un plazo de 15 días a partir siguiente de la publicación.

HACIENDA

Las cuentas de 2015 evidencian la situación saneada del Ayuntamiento de Santa Cruz

El Pleno procedió a la aprobación definitiva del balance del pasado año, que arroja un resultado positivo de más de 26 millones de euros

El Pleno del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife procedió en la mañana del viernes 28 de octubre a la aprobación definitiva de las cuentas municipales del año 2015, que ponen de manifiesto la saneada situación de la ciudad, con un resultado presupuestario positivo de más de 26 millones de euros, con un remanente de tesorería superior a los 40 millones.

El octavo teniente de alcalde y concejal de Hacienda, Juan José Martínez, manifestó que “este resultado pone de relieve la evolución muy favorable que en los últimos años han experimentado las cuentas de la capital, la mejora de los distintos servicios que se prestan al vecino y una gestión económica muy satisfactoria para este grupo de gobierno”.

Este saldo favorable de 26.168.099 euros, según el informe conjunto emitido por Intervención General y Tesorería, pone de manifiesto que los ingresos obtenidos durante el año 2015 han permitido hacer frente a todos los gastos previstos por el Ayuntamiento.

Asimismo, el Pleno aprobó una modificación presupuestaria superior a



los ocho millones de euros, que vienen a regularizar situaciones que era necesario contabilizar, aunque ya estaban abonadas, y por otro lado, a cubrir las liquidaciones pendientes del centro de alto rendimiento de atletismo de Tíncer.

Martínez quiso destacar que “he-

mos favorecido la creación de partidas para dar cobertura a los convenios de empleo del presente ejercicio, que tendrán una repercusión muy positiva en nuestros barrios, irán en beneficio de nuestro medio ambiente y mejorarán las condiciones de accesibilidad del entorno urbano de Santa Cruz”.

ATENCIÓN SOCIAL

El Pleno acuerda retrasar a 2017 la entrada en vigor de la tarifa de las escuelas infantiles

El Pleno del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife aprobó el viernes día 28 de octubre una moción institucional por la cual se acuerda modificar la ordenanza municipal reguladora de la tarifa para la prestación del servicio de escuelas infantiles, con el fin de que los padres no tengan que pagar el año en curso.

La modificación aprobada consiste en sustituir la redacción actual de la vigente disposición final de la cita ordenanza, de manera que entre en vigor el 1 de septiembre de 2017, y no este año como estaba inicialmente previsto.

Esta moción dará pie a una propuesta de modificación



que planteará el Instituto Municipal de Atención Social (IMAS), que una vez publicada permitiría proceder a la devolución a los usuarios de las cantidades ya satisfechas desde el pasado mes de septiembre.

EMPLEO

Santa Cruz encadena cinco meses seguidos por encima de las 9.000 contrataciones

👉 *El paro registrado experimentó un descenso del 2,2 por ciento en octubre de este año, con respecto al mismo mes de 2015*

Los nuevos contratos formalizados en el municipio de Santa Cruz de Tenerife el pasado mes de octubre se situaron en 9.487, con lo que la ciudad ha encadenado cinco meses consecutivos por encima de las 9.000 contrataciones. A pesar de que el mes pasado se ha registrado una disminución en la cifra de contratos con respecto a septiembre de este mismo año, los indicadores laborales siguen la curva positiva que ya arrancó el año 2013.

El alcalde de la ciudad, José Manuel Bermúdez, destacó el buen comportamiento que viene experimentando la contratación laboral en el municipio y confió en que esa tendencia contribuya también a una reducción significativa del número de parados en el municipio.

“La situación en la que nos encontramos es mucho mejor que la teníamos hace cinco años, pero aún debemos seguir trabajando en todo aquello que está en nuestra mano para animar la economía local y generar más y mejor empleo”, explicó el alcalde, quien



recordó las continuas iniciativas de dinamización que se están organizando en Santa Cruz.

Bermúdez subrayó que “hay factores ajenos a una administración municipal, que son los que van a determinar la futura evolución de la economía, pero nosotros seguiremos la misma línea de trabajo para convertir a Santa

Cruz en una ciudad de oportunidades para todos.”

El informe del mercado laboral elaborado por la Sociedad de Desarrollo revela que las ocupaciones más contratadas durante el pasado mes en Santa Cruz han sido, por este orden, camareros, limpiadoras y vendedores en tiendas.

EMPLEO

El Ayuntamiento inicia un ciclo de charlas sobre alimentación saludable para escolares

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife iniciará a partir de noviembre un ciclo de charlas sobre alimentación saludable para los escolares del municipio. Esta iniciativa persigue mejorar los hábitos de nutrición a través de la realización de actividades lúdico-educativas en 13 colegios públicos de la capital. Sus destinatarios son los alumnos que cursan desde primero hasta el sexto curso de Primaria y los contenidos de las materias se adecúan a los menores en función de su edad.

La concejala de Educación y Juven-

tud, Verónica Meseguer, resalta que una de las principales preocupaciones de su área es “sensibilizar sobre la necesidad de crear hábitos de vida saludable y, para ello, vamos a poner en práctica una estrategia de nutrición, actividad física y prevención de la obesidad entre los más pequeños”.

“Con ella –prosiguió la edil– queremos que la población infantil aprende los principios básicos de una alimentación sana y equilibrada, que conozcan los errores alimentarios más comunes y que tengan los suficientes conociemien-

tos para lograr cambiar las estadísticas que convierten a los alumnos canarios en los primeros de la lista en cuanto a nivel de obesidad y sobrepeso infantil en toda España”.

Meseguer indica que estas actividades se desarrollarán a través de talleres de marionetas, “que enseñarán a los alumnos a mejorar sus hábitos de alimentación, promocionando un consumo correcto y controlado de golosinas, chucherías y productos menos adecuados para su salud. También darán a conocer la importancia de la introducción de frutas y verduras en su dieta habitual para que conozcan la importancia y propiedades que les aportan”.

VIVIENDA

El Consistorio lleva a Santa Clara el programa para el refuerzo de la convivencia vecinal

Se trata de un proyecto que busca fomentar la complicidad entre los habitantes del barrio para promover el uso correcto de los espacios y bienes comunes

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife llevará a cabo en Santa Clara el programa para reforzar la convivencia vecinal dentro del parque de viviendas de titularidad municipal. Concebida como un proceso de revitalización, la iniciativa apuesta por el aprovechamiento de los espacios colectivos y urbanos de uso común como áreas para el fomento de prácticas de buena vecindad. El alcalde de la ciudad, José Manuel Bermúdez, presentó el proyecto en la sede de la Asociación de Vecinos de Santa Clara, donde valoró la importancia de convivir en armonía con el entorno y el conjunto de vecinos que comparten un mismo espacio. Esa buena relación de vecindad se traduce, habitualmente, en mejoras que resultan más fáciles de conseguir si existe una línea de unidad en las comunidades.

Bermúdez apeló a la complicidad entre todas las familias que habitan un mismo lugar, en este caso Santa Clara, para disfrutar de mejores condiciones de vida, mediante el uso correcto de es-



pacios y bienes comunes, además de fomentar el asociacionismo para reclamar ante las administraciones las mejoras deseadas. De hecho, el regidor expuso su esperanza de que la experiencia incrementemente la calidad de vida de todos los santacruceros, independientemente de la zona en la que residen. La concejala

de Vivienda, Carmen Delia Alberto, explicó, que “las conductas no saludables y no sostenibles en los medios comunes son un semáforo que nos alerta ante las cosas que se deben potenciar. Revitalizar los espacios cercanos que todos los vecinos comparten en su comunidad es un elemento clave”.

Los alumnos de Ingeniería de la Edificación inician sus prácticas en el barrio de La Victoria

El grupo de cuatro alumnos que cursan sus estudios de Ingeniería de la Edificación en la Universidad de La Laguna (ULL) que realiza sus prácticas externas curriculares en Viviendas, Proyectos y Obras Municipales de Santa Cruz de Tenerife S.A. inició, días atrás, su trabajo de campo.

Los jóvenes, que están siendo tutelados durante esta semana por una técnico municipal y un profesor de la mencionada entidad docente, han sido asignados al edificio Plaza Churruca B, en el barrio de La Victoria, para que lleven a cabo la toma de datos técnicos tanto en el interior de las viviendas como en las zonas comunes.

La concejala de Vivienda, Carmen Delia Alberto, visitó este espacio de la capital junto a los alumnos para que los vecinos de La Victoria pudieran conocer a las personas que se encargarán de llevar a cabo el diagnóstico sobre el estado



de las viviendas. “Durante sus primeros días con nosotros, elaboraron fichas de inscripción y de eficiencia energética. Ahora, tras concluir esa labor, complementarán ese trabajo previo centrándose en la toma de fotografías y la realización de croquis de distribución, bajantes o el estudio de la mejor ubicación para las tomas de telecomunicaciones y detección de humedades”.

MEDIO AMBIENTE

Santa Cruz celebra con gran afluencia de público el VII Día de los Animales

La plaza de la Candelaria de la capital acoge una nueva edición de la muestra, centrada principalmente en los perros y su relación con el entorno urbano

● Numerosos vecinos de Santa Cruz de Tenerife disfrutaron el sábado 29 de octubre de las actividades organizadas en la plaza de la Candelaria con ocasión del VII Día de los Animales, centrado especialmente en los perros, su cuidado y su interacción con el entorno urbano. El programa, organizado por el Ayuntamiento, a través de la Fundación Santa Cruz Sostenible, se inició a las 10:30 horas, confirmando a la capital como “ciudad amiga de los animales”. En este sentido se expresó el alcalde de Santa Cruz, José Manuel Bermúdez, quien en el acto de inauguración recordó que hay “cerca de 40.000 perros censados en nuestra ciudad, por lo que somos muy conscientes de la importancia de protegerlos como a un miembro más de nuestras familias, y días como hoy unen a la celebración la reivindicación de sus derechos”.

“Estamos tramitando una orde-



nanza sobre tenencia de animales para defenderlos mejor si cabe, y reforzar la importancia de determinadas cuestiones como la identificación de las mascotas, o la observancia de las normas de seguridad e higiene”, manifestó.

En el acto y el recorrido posterior por la muestra estuvieron presentes la primera teniente de alcalde y concejal de Seguridad, Zaida González, el sexto teniente de alcalde y concejal de Infraestructuras, José Alberto Díaz Estébanez, y los ediles de Fiestas y Me-

dio Ambiente, Gladis de León y Carlos Correa, así como la presidenta de la Asociación Nacional para la Defensa de los Animales (ANDA) en Canarias, Ana María García Sanjuán.

Organizado en colaboración con Cajasiete y el Colegio Oficial de Veterinarios, el Día de los Animales incluyó una exhibición de los agentes caninos de la Policía Local, los perros que forman parte de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil, y la Asociación de Perros Guías de Canarias.

El Consistorio acomete mejoras en varias pistas de Taganana


● El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife se encuentra ejecutando los trabajos necesarios para la mejora de distintas pistas rurales en el pueblo de Taganana. Esta iniciativa, que se desarrollará durante los dos próximos meses por encargo del servicio de Gestión y Control Medioambiental y del Territorio del Consistorio, cuenta con un presupuesto de 48.912 euros. El concejal de Medio Ambiente, Carlos Correa, explica que, como primera acción, “se están instalando mallas metálicas reforzadas con cables de acero en cada uno de los taludes que necesitan ser saneados. El objetivo es minimizar los daños que se originan, fundamentalmente durante la época de lluvias, en las zonas de Camino El Chorro, Subida a la Cruz Vieja y Camino Fajanetas. Con esto pretendemos corregir la colmatación que produce inundaciones de agua y escombros que dificultan el tránsito de los vehículos”. El quinto teniente de alcalde




y concejal del Distrito de Anaga, José Alberto Díaz-Estébanez, manifestó que se trata de una actuación “que va a mejorar notablemente la seguridad de estas pistas. En el Distrito llevamos a cabo un trabajo continuo para intentar mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los núcleos más rurales de Anaga”.

 PATRIMONIO HISTÓRICO

El Consistorio solicita acometer el proyecto de rehabilitación de San Rafael y San Roque

 *El área municipal de Patrimonio Histórico confía en poder culminar en breve los trámites con el Cabildo Insular, que ha mostrado muy buena disposición*

 El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha solicitado formalmente al Cabildo de Tenerife acometer la modificación del proyecto de rehabilitación del cementerio de San Rafael y San Roque, que ha sido propuesto e incluido como una de las actuaciones a llevar a cabo dentro del Marco Estratégico de Desarrollo Insular (MEDI).

Esta estrategia ha sido elevada por parte de la institución insular al Fondo de Desarrollo del Gobierno de Canarias, como acción prioritaria dentro del municipio. La concejal de Patrimonio Histórico, Yolanda Moliné, a la vista de la buena disposición de ambas partes, expresó su confianza respecto a que estos trámites “puedan culminarse en breve para poder acometer la modificación del proyecto, y lo deseable es que fuese antes de final de año”.

“Nuestro mayor anhelo es poner en valor este importante bien histórico, que trasciende los límites de Santa Cruz, un verdadero tesoro patrimonial que todos nuestros vecinos tienen derecho a conocer”, indicó Moliné.

Existe un proyecto original de obra redactado por parte del Cabildo, que




requiere revisión y actualización de precios, así como volver a valorar las distintas unidades de obra a acometer, debido al estado de conservación que presenta, así como al uso público interpretativo que se pretende dar al

camposanto.

“Revisado y redactado el nuevo proyecto se volverá a someter a la comisión insular de patrimonio histórico, paso ineludible para poder culminar las actuaciones”, concluyó.

 DISTritos  **SALUD-LA SALLE**

El Ayuntamiento organiza actividades en los colegios de Salud-La Salle por Halloween

 El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha organizado varias actividades en los ocho colegios del Distrito Salud-La Salle para celebrar la festividad de Halloween, entre ellas una obra de títeres, *Novatadas de cristal*, y talleres de manualidades y maquillaje.

Las actividades han sido organizadas por la oficina del Distrito Salud-La Salle, cuya responsable, Yolanda Moliné, explicó que “se trata de ofrecer una alternativa lúdica a los más pequeños para celebrar el Día Todos los Santos y que pasen un ratito diferente en las aulas”.



La representación teatral y los talleres dieron comienzo la semana pasada en el colegio Los Verodes y concluyeron el miércoles día 2 en el CEIP Los Dragos.

AGENDA DEL FIN DE SEMANA

Viernes 4

Dinamización infantil

El Centro Comercial Parque Bulevar deleita al público infantil con diversas actividades infantiles: títeres, castillo hinchable...

📍 Centro Comercial Parque Bulevar.

🕒 De 17:30 a 21:00 horas.

🆓 Gratuito.

Proyección de cine

Tenerife Espacio de las Artes proyecta durante este fin de semana proyecta la película *El tiempo de los monstruos*, de Félix Sabroso. La película está protagonizada por Javier Cámara, Candela Peña y Carmen Machi. Víctor, que dice haber rodado algunas películas que no ha conseguido estrenar, reúne alrededor de su lecho de muerte a sus más fieles colaboradores, con el fin de representar su obra póstuma.

📍 TEA Tenerife Espacio de las Artes.

🕒 19:00 y 21:30 horas.

🎟 4 euros (3 euros miembros del colectivo Amigos del TEA)

Exposición de dibujo

Realizada por el alumnado del taller de dibujo.

📍 Centro de Arte Gráfico (La Recova).

🕒 18:00 horas.

🆓 Gratuito.

IV Encuentro de Cuerpo y Performatividad

Un proyecto integrado por artistas de diferentes disciplinas cuyo denominador común es el entendimiento del cuerpo como herramienta de creación y pensamiento.

📍 Espacio 105 (barrio del Toscal).

🕒 De 18:00 a 20:30 horas.

🆓 Gratuito.

'París al piano'

Espectáculo íntimo, cercano, donde Carmen París no esconde ni guarda nada. Es un momento de sinceridad y de conexión con el público.

📍 Teatro Guimerá.

🕒 20:30 horas.

🎟 16 y 18 euros..

Sábado 5

Dinamización infantil

El Centro Comercial Parque Bulevar deleita al público infantil con diversas actividades infantiles: títeres, castillo hinchable, etc.

📍 Centro Comercial Parque Bulevar.

🕒 De 17:00 a 21:00 horas.

🆓 Gratuito.

Proyección de cine

Tenerife Espacio de las Artes proyecta durante este fin de semana proyecta la película *El tiempo de los monstruos*, de Félix Sabroso. La película está protagonizada por Javier Cámara, Candela Peña y Carmen Machi. Víctor, que dice haber rodado algunas películas que no ha conseguido estrenar, reúne alrededor de su lecho de muerte a sus más fieles colaboradores, con el fin de representar su obra póstuma.

📍 TEA Tenerife Espacio de las Artes.

🕒 19:00 y 21:30 horas.

🎟 4 euros (3 euros miembros del colectivo Amigos del TEA)

Fiestas patronales de San Andrés

Gala de elección de la Reina de las Fiestas y maratón de orquesta

📍 Plaza del Infobox y plaza de la Iglesia

🕒 De 20:30 a 05:00 horas.

🆓 Gratuito.

'Un hombre feliz'

En las tablas, una mañana cualquiera un veterano actor repasa el texto de una obra de Shakespeare que acaba de estrenar en un teatro. Sin embargo, el teatro en el que cree haber estrenado la obra ya no existe, su mujer parece ser que tampoco lo es y su vida no es la que cree ser.

📍 Teatro Guimerá.

🕒 20:30 horas.

🎟 15, 12 y 10 euros.

Domingo 6

Proyección de cine

Tenerife Espacio de las Artes proyecta durante este fin de semana proyecta la película *El tiempo de los monstruos*, de Félix Sabroso. La película está protagonizada por Javier Cámara, Candela Peña y Carmen Machi. Víctor, que dice haber rodado algunas películas que no ha conseguido estrenar, reúne alrededor de su lecho de muerte a sus más fieles colaboradores, con el fin de representar su obra póstuma.

📍 TEA Tenerife Espacio de las Artes.

🕒 19:00 y 21:30 horas.

🎟 4 euros (3 euros miembros del colectivo Amigos del TEA)

Ven Santa Cruz

Dinamización comercial en la Zona de Gran Afluencia Turística

📍 Santa Cruz de Tenerife

🕒 10:00 a 20:00 horas.

🆓 Gratuito.

Maratón de Tenerife

Prueba de tres distancias de 8, 21 y 42 kilómetros


📍 Plaza de España

🕒 09:00 horas.


🆓 Gratuito.

EVENTOS TEMPORALES / EXPOSICIONES

Visitas al Palmetum

 El jardín botánico de Santa Cruz. Los visitantes podrán efectuar el recorrido por las 12 hectáreas que tiene de extensión en lo que está considerado como la mayor colección botánica de palmeras de islas tropicales del mundo.


 De 10:00 a 18:00 horas (de lunes a domingos)

 Adultos residentes canarios 1,50 euros | Desempleados, discapacitados, mayores de 65 años, menores de 12 años y familias numerosas 1 euro | Adulto no residente 6 euros | Niño no residente 2,80 euros | Niños menores de 2 años gratis


Contacto: info@palmetumsantacruz.com


Las visitas no incluyen guía. Si se desea contar con guía consultar precios en <http://palmetumtenerife.es/tarifas>

Rutas Históricas por la ciudad

 La Sociedad de Desarrollo ofrece dos recorridos de una hora de duración en español e inglés: Ruta Histórica y La Ruta del Parque García Sanabria. Las personas interesadas en realizar cualquiera de estas rutas deberán efectuar una reserva previa a través de correo electrónico: tenerife@cityexpert.es o en el teléfono 922 29 97 49.

 Lugar de salida: Plaza de España.


 13:00 horas

 2 euros residentes, ONG y Centros educativos | 5 euros no residentes en Tenerife | Gratuitas clientes Bus Turístico

Entre el mito y el sueño

Exposición permanente del artista Óscar Domínguez en la que se presenta un conjunto amplio y significativo de treinta obras que se corresponden a las diferentes etapas creativas del pintor y que dan buena cuenta de la contribución de Domínguez a la pintura surrealista.

 TEA Tenerife Espacio de las Artes.

 De 10:00 a 20:00

Carmen Cologan. Bosque de islarios

La muestra, comisariada por Eliseo G. Izquierdo, invita a viajar y a recorrer el paisaje sentimental de Carmen Cologan a la vez que ofrece una reflexión sobre los territorios acotados, sobre las islas.

Hasta el 20 de noviembre

 TEA Tenerife Espacio de las Artes.


 De martes a domingo de 10:00 a 20:00

Recherchez les femmes!!!

La exposición *Recherchez les femmes!!!* reúne el trabajo de tres destacadas artistas visuales francesas: Katia Bourdarel, Valérie Mréjen e Isabelle Lévenez.

Hasta el 11 de diciembre

 TEA Tenerife Espacio de las Artes.

 De martes a domingo de 10:00 a 20:00 horas.

